

## Don Aureliano González Francés. 1844-1889

Por Rafael FERNANDEZ GONZALEZ

Don Aureliano González Francés nació en Cuenca el 16 de junio de 1.844 y fue el hermano segundogénito del notable e ilustre Magistrado de Córdoba don Manuel González Francés.

Desde sus primeros años dio claras muestras de una inteligencia precoz y vasta, tanto en las clases de primera enseñanza como en el Seminario Conciliar de aquel Obispado, donde con notas sobresalientes y repetidos premios de mérito realizó los estudios de segunda enseñanza, pero no sintiendo vocación sacerdotal, marchó a Granada, donde le condujeron los notables triunfos literarios de su hermano Manuel, en aquel entonces Canónigo y Rector del Sacro-Monte, en cuyo Instituto Provincial terminó los estudios oficiales de segunda enseñanza con el grado de Bachiller en Artes y nota de sobresaliente. Seguidamente comienza los estudios de la carrera de Derecho Civil y Canónico, que continuó en Córdoba, donde su hermano Manuel acababa de ganar en brillantes oposiciones la Canonjía Magistral.

Por aquel entonces comenzaba a fraguarse la insurrección carlista, y el pretendiente don Carlos de Borbón designa al Brigadier don Manuel López y Caracuel Comandante General de la Provincia de Córdoba, quien seguidamente funda un periódico diario que con el título de **El Mediodía** aparece su primer número el año 1.869, y entre los cuatro redactores del mismo figuraba el aún estudiante don Aureliano, que a su vez ejercía la Vicepresidencia de la Junta Católica Monárquica del Sagrario de Córdoba.

El 21 de junio de 1.871 y por unanimidad de votos en la Universidad de Sevilla, obtuvo el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, e inmediatamente el Brigadier Caracuel le nombra vocal y secretario de la Junta Provincial Secreta de Guerra en Córdoba, comenzando el ejercicio de su carrera como abogado defensor de todos los carlistas presos por su ideas políticas, siendo a su vez Abogado Consultor de las Juntas

de Coalición Carlista en las elecciones.

Comenzada la Guerra Carlista, marcha en unión de su hermano don Manuel a Navarra, y el 6 de noviembre de 1.873 dispone el General Elio que se incorpore a Irache, donde ayudó al socorro de los heridos de Montejurra hasta el 17, en que recibió el nombramiento de redactor del periódico **El Cuartel Real** y cronista de guerra del mismo con la categoría de Oficial del Ejército Real, marchando el día 18 a Vizcaya para incorporarse a la Comandancia General, donde permanece hasta la toma de Bilbao.

El 28 de enero de 1.874 le destinan a la Comandancia General de Castilla la Vieja, encontrándose en los combates de 24 y 25 de febrero, 25, 26 y 27 de marzo en los campos de Somorrostro, 28 de abril en el alto de las Muñecas y 25, 26 y 27 de junio en los campos de Abarzuza, siendo corresponsal de la Real Junta de Castilla la Vieja desde el 4 de mayo en la División de Batallones Castellanos, por cuyo motivo escribió varios artículos con el nombre de «Glorias de Castilla».

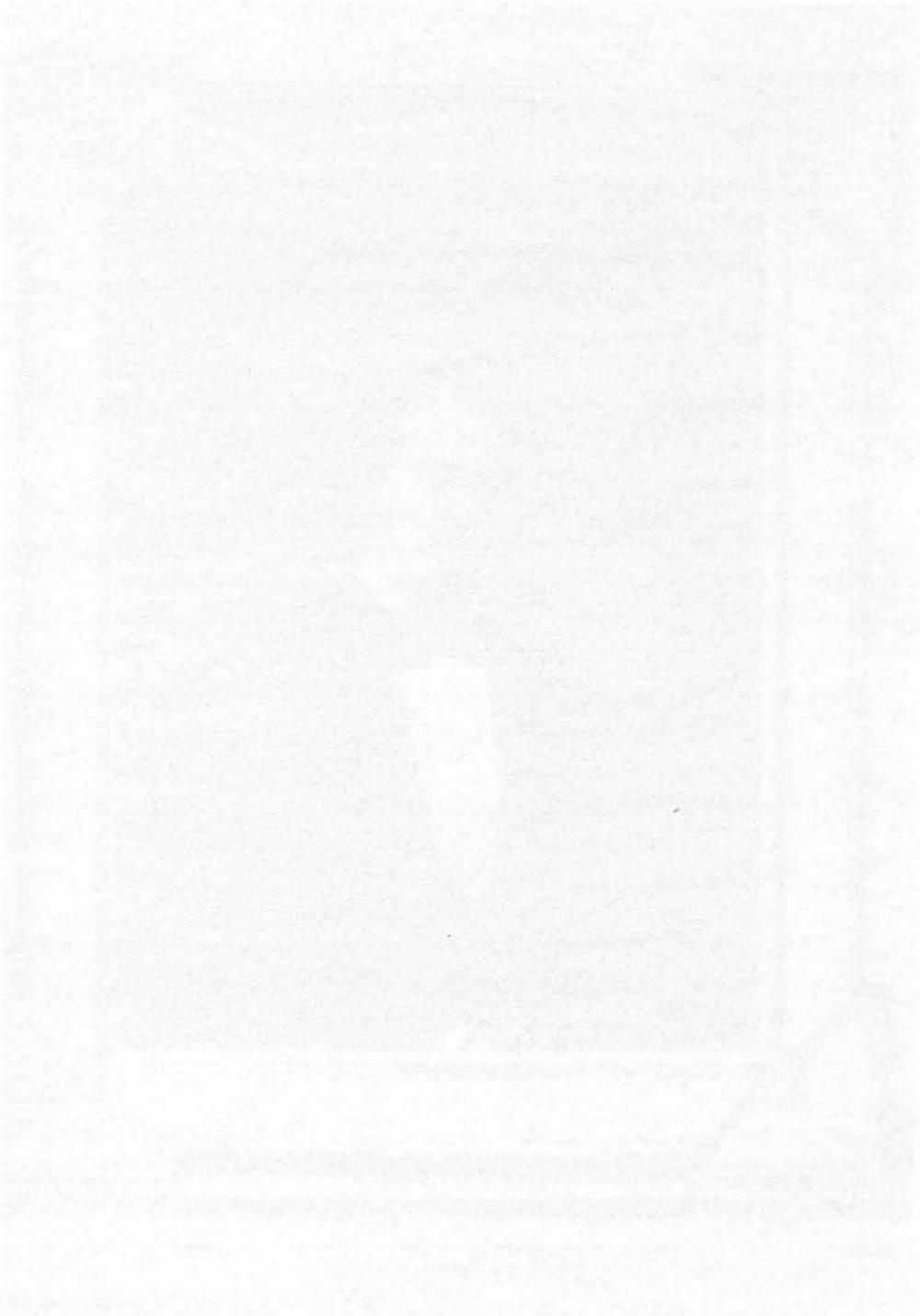
Por Real Orden de 9 de julio de 1.874 recibe el nombramiento de Asesor interino de la Comandancia General en la Provincia de Santander, incorporándose a la misma en Santa Cruz de Campero; el 23 marcha con la División de Cantabria en dirección de Peñaranda, ocupando en la noche de este día la cadena del alto del Puerto de Herrera, y así evitar el paso a las fuerzas enemigas que marchaban en socorro de la villa de La Guardia que fue tomada en una acción de sorpresa por la División de Alava.

El 22 de agosto y por Real Orden le nombran Asesor de la Comandancia General de Navarra y Consejo Militar de aquella provincia, con el empleo de Fiscal de Guerra de 2.<sup>a</sup> clase (asimilado a Comandante). Este cargo lo desempeña de una manera digna de elogio, siendo de admirar los excelentes resultados de sus acertados trabajos; incansable en ellos, se ocupa noche y día en pro de la pronta y recta administración de justicia, redoblando el celo cuando la naturaleza de las causas así lo exigía. Fue tan inclinado a la clemencia como firme y sereno cuando fuese necesario imponer un merecido castigo, así como el alma del Tribunal por su competencia y rectitud de criterio. Siempre estuvo dispuesto a informar con esa rectitud de conciencia a las numerosas consultas del Presidente y de los cuatro Fiscales. Intervino en ciento diez y ocho causas ultimadas hasta su archivo, y en cincuenta y siete en tramitación. Así mismo practicó informes en las Prisiones Militares de Estella y dictaminó sobre cincuenta detenidos, dando por resultado la libertad de muchos inocentes. En los momentos de peligro siempre se ofreció incondicionalmente al Jefe para realizar cualquier misión que le fuera encomendada.

Por Real Orden de 7 de octubre de 1.875 recibe el nombramiento de secretario particular del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra, y por otra Real Orden de 5 de noviembre en atención a sus méritos



Retrato al óleo de D. Aureliano González Francés, realizado el año 1.889 por el profesor de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba D. José Serrano. Colección A. Fernández González.



y servicios le conceden la Cruz de Segunda Clase del Mérito Militar, a la que sigue otra del día once concediéndole la Medalla de Montejurra y la de las acciones de Somorrostro y Bilbao.

Por Real Orden de 23 de diciembre de 1.875 se le nombra Abogado Fiscal del Juzgado de la Real Casa, sin perjuicio del destino que viene desempeñando.

En atención a sus méritos y por Real Orden de 27 de febrero de 1.876 es ascendido a Fiscal de Guerra de Primera Clase del Cuerpo Jurídico Militar (Teniente Coronel), nombrándole Auditor de Guerra de Segunda Clase del referido Cuerpo.

Terminada la Campaña, el 8 de marzo de 1.876 pasa como exiliado a Francia, fijando su residencia en Bayona. El 19 de junio regresa a Córdoba por haberse acogido al indulto general.

En el mes de diciembre de este mismo año de 1.876 se traslada a Sevilla para tomar parte en las oposiciones a Notarías vacantes en el distrito territorial, realizando tan brillantes ejercicios que mereció la felicitación, no sólo de los numerosos asistentes a aquel acto, sino también de los jueces del tribunal calificador; y como premio a tan lucida oposición, se le concede la plaza de la Notaría vacante en Chiclana de la Frontera en la provincia de Cádiz.

El 28 de enero de 1.878 contrae matrimonio en Córdoba con D.<sup>a</sup> Purificación Soriano Barragán, dama de noble familia de Alanís y hermana del ilustre párroco de Santiago don Antonio.

Durante su permanencia en Chiclana no tuvo más deseo que el de dar expansión a los nobles sentimientos de su alma grande, despreciando la acumulación de riquezas que le asegurasen un porvenir social y económico halagüeño, y por eso dedicóse con singular esmero al amparo del pobre, de la viuda y del desvalido, tanto en los tribunales de Justicia como en los negocios contencioso-administrativos, hasta el punto envidiable de conquistar el honroso sobrenombre de «padre de los pobres».

Hallábase a la sazón residiendo en Chiclana, como Obispo dimisionario de la diócesis de Cádiz, el virtuoso y dignísimo señor don Fray Félix María de Arriete, y un día, sin previa noticia y de improviso, presentóse en la casa de don Aureliano, preguntando por el «padre de los pobres», a quien deseaba conocer y estrechar entre sus brazos, como efectivamente lo hizo, con frases de modestia y gratitud por parte de don Aureliano.

Posesionado de aquella diócesis poco después el Ilustrísimo Sr. Catalá, repitióse la misma escena, con motivo de la primera y única visita pastoral que dicho Prelado realizó a los pueblos de su Obispado.

El 24 de octubre de 1.883 y por concurso de traslado toma posesión en Córdoba de la Notaría que con el Oficio 34 había desempeñado don Manuel Barranco, donde alcanzó grandes triunfos forenses en el ejercicio de la Abogacía, que compatibilizaba con honradez e ilustración con el de-

sempaño de la función notarial.

Entusiasta aficionado de la gaa ciencia desde sus más tiernos años, y niño mimado de las musas, protegido por los dioses del Olimpo, fueron muchas y de gran valía las muestras que dio de su fecundidad como poeta, y sobre todo como poeta lírico admirador de las glorias de la religión y de la patria. Y en sus innumerables composiciones inéditas y en las improvisaciones sin cuento, distinguióse siempre por la oportunidad en los conceptos, por lo galano de la dicción y la fluidez de la frase, que a la par revelaban la sencillez de sus costumbres, la nobleza del alma y la humildad, integrantes principales de su especial y simpático carácter.

Venciendo muchas dificultades, que oponía siempre su singular y hasta exagerada modestia, consiguieron sus familiares y amigos que diera a la estampa algunas de sus muchas y buenas producciones como «Azahara», leyenda, honrada con un accésit en el certamen celebrado por la Juventud Católica el 10 de diciembre de 1.871; «La Batalla de Munda», poesía laureada con mención honorífica en los Juegos Florales de 18 de mayo de 1.872 en Córdoba; su leyenda «Almanzor», premiada con mención honorífica en el certamen celebrado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba en 19 de mayo de 1.833; «Romance imitación del siglo XIII», dedicado a su esposa Pura, que fue premiado con el título de Socio de Mérito y Cruz de Oro por la Academia de Montreal, de Toulouse, en 1.884; y la religiosísima e inspirada **Aparición de la milagrosa imagen de la Fuensanta, leyenda histórica**, editada en Córdoba en el establecimiento tipográfico La Puritana en 1.888.

¡Coincidencia singular!, la mayor parte de sus composiciones religiosas y literarias fueron escritas o premiadas en el mes de mayo; mes de los poetas, de las flores y de las áuras; mes dedicado a María Santísima, que indudablemente quiso premiar los obsequios que le tributó la vida, llevándole también el 21 de mayo de 1.889 a los 44 años de edad, a gozar de Dios en la morada de los ángeles.